

Ing. Karla Gil Aparicio
Comisario
Reg. Nac. 4647

Guayaquil, abril de 2007

Señor Accionista
Rijabal S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Por disposiciones de la junta general que me designó comisario contable para que verifique los estados financieros del ejercicio económico 2006, y por los estatutos sociales y de ley de compañías, presento el informe para conocimiento y aprobación de ustedes.

La administración de la empresa cumpliendo con las disposiciones legales señaladas en la ley de Régimen Interno en materia tributaria, Superintendencia de compañías y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la empresa.

El balance general y el estado de pérdidas y ganancias han sido llevado de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

El resultado obtenido es una utilidad de \$ \$ 5931.33 (Cinco mil novecientos treinta y uno 33/100)

Al 31 de Diciembre de 2006 las conciliaciones bancarias quedaron cuadradas con los estados de cuenta bancarios y reflejados en su totalidad en el movimiento de Mayor General, su documentación es manejada en archivos de ingresos soportados por sus correspondientes comprobantes y firmados por el Contador General de la compañía.

Las cuentas por pagar proveedores son canceladas al momento de su vencimiento

Los libros sociales han sido llevados correctamente por los señores accionistas, así como el control interno de la empresa

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mí para el desempeño de mis funciones.

Karla Gil A.
Ing. Karla Gil Aparicio
Comisario

